

En el anexo I, en el apartado correspondiente al Tribunal número 4: «Castilla y León», donde dice: «Doña Dolores Hernández Gallego», debe decir: «Doña Dolores Hernández Herrera».

En el anexo I, en el apartado correspondiente al Tribunal número 8: «Madrid», donde dice: «Don Marisa Toledo Toledo», debe decir: «Doña Marisa Toledo Muñoz».

En el anexo I, en el apartado correspondiente al Tribunal número 11: «Valencia», donde dice: «Doña Julia Sevilla y Merina», debe decir: «Doña Julia Sevilla Merino» y, donde dice: «Don Salvador Arnal Subirats», debe decir: «Don Salvador Arnal Suria».

Madrid, 20 de julio de 1999.—El Director, Enrique Álvarez Conde.

**16403** *RESOLUCIÓN de 20 de julio de 1999, del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se modifica la de 3 de junio, en relación con el nombramiento de dos miembros de los Tribunales de las Comunidades Autónomas de Castilla y León (Tribunal número 4) y Extremadura (Tribunal número 6) en las pruebas selectivas de acceso a las subescala de Secretaría-Intervención, de la Escala de Funcionarios de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional, convocadas por Resolución de la SEAP de 3 de diciembre de 1998.*

Por Resolución del Instituto Nacional de Administración Pública de 3 de junio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 12), se determina el número y composición de los tribunales calificadoros en las pruebas selectivas de acceso a la subescala de Secretaría-Intervención, de la Escala de Funcionarios de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional.

*Tribunal de Castilla y León (número 4)*

Doña Inmaculada Grajal Caballero, que fue nombrada Vocal titular del Tribunal número 4 de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, comunica su abstención por estar incurso en el supuesto del artículo 28.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

*Tribunal de Extremadura (número 6)*

Don Antonio Díaz de Aguilar Rois, que fue nombrado Vocal suplente del Tribunal número 6 de la Comunidad Autónoma de Extremadura, comunica su abstención por estar incurso en el supuesto del artículo 28.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

En virtud de las atribuciones conferidas por la legislación vigente, he resuelto:

Estimar que concurren el motivo de abstención comunicado por doña Inmaculada Grajal Caballero, Vocal titular del Tribunal número 4 de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

En sustitución nombrar Vocal titular del mismo Tribunal a don Rodolfo de Prado Alonso (funcionario de Administración Local con habilitación de carácter nacional).

Estimar que concurre el motivo de abstención comunicado por don Antonio Díaz de Aguilar Rois, Vocal suplente del Tribunal número 6 de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

En sustitución nombrar Vocal suplente del mismo Tribunal a don Manuel Aunión Segador (funcionario de Administración Local con habilitación de carácter nacional).

Madrid, 20 de julio de 1999.—El Director, Enrique Álvarez Conde.

## CONSEJO DE ESTADO

**16404** *RESOLUCIÓN de 20 de julio de 1999, de la Presidencia del Consejo de Estado, por la que se aprueba y se hace pública la relación definitiva de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas convocadas para cubrir una plaza vacante de personal laboral fijo del Consejo de Estado.*

Por Resolución de 15 de junio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 25), se hizo pública la relación provisional de aspirantes excluidos a las pruebas selectivas convocadas para cubrir una plaza vacante de personal laboral fijo del Consejo de Estado, categoría profesional de Titulado de grado medio.

Finalizado el plazo de subsanación de defectos a que se hace referencia en la base 5.2 de la convocatoria, he resuelto aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos a las citadas pruebas. Dicha lista se encontrará expuesta en el tablón de anuncios de este Consejo de Estado, en la calle Mayor, número 79, de Madrid.

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el órgano competente del orden jurisdiccional contencioso-administrativo.

Madrid, 20 de julio de 1999.—El Presidente, Íñigo Cavero Lataillade.

Excmo. Sr. Secretario general del Consejo de Estado.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**16405** *RESOLUCIÓN de 10 de mayo de 1999, de la Diputación Provincial de Valencia, por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1999.*

Provincia: Valencia.

Corporación: Diputación, Hospital General Universitario.

Número de código territorial: 46000.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1999, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 30 de marzo de 1999.

*Personal laboral*

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Médico adjunto «Anestesia-Reanimación». Número de vacantes: Cuatro.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Médico adjunto «Rehabilitación». Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Médico generalista. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Médico adjunto «Oftalmología». Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Médico adjunto «Cardiología». Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Médico adjunto «Reumatología». Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Médico adjunto «Medicina Fam. y Común». Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Médico adjunto «Otorrinolaringología». Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Médico adjunto «Cirugía Plástica». Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Médico adjunto «COT». Número de vacantes: Una.